PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

G3.1

Propuesta de FORMACIÓN en Seguridad Vial



Duración en Horas:

164

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **CONTROL DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL**
- Código del Programa de Formación: **822200 V1**
- Nombre del Proyecto: **PROMOCIÓN DE ACCIONES PARA UNA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL**
- Fase del Proyecto **3. EJECUCIÓN**
- Actividad de Proyecto: **DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL ELABORAR PROPUESTAS DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD VIAL**
- Competencia:
 - **240201056** ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA.

- **Resultados de Aprendizaje a Alcanzar:**
- 24020105602 PROMOVER EL PROCESO EDUCATIVO DE SEGURIDAD VIAL ACORDE CON LAS POLÍTICAS Y NORMAS VIGENTES.

- Duración de la Guía **: 84 Hs. Técnico**
 : 8 Hs. Matemáticas
 : 8 Hs. Física
 : 8 Hs. Comunicación Oral y Escrita
 : 8 Hs. TIC
 : 24 Hs. Inglés
 : 8 Hs. Medio Ambiente, Salud y Seguridad
 : 12 Hs. Actividad Física y Hábitos de Vida Saludable
 Total : 160 horas

2. PRESENTACIÓN

Siguiendo con el interesante proceso de formación que hemos venido desarrollando y basados en la importancia que tiene transformarnos en multiplicadores de formación vial, debemos pensar en la importancia del impacto que se genera, a los diferentes actores viales y que estos modifiquen sus conductas y adquieran cultura vial.

Con la presente guía, le invitamos a que se forme para promover el proceso educativo en seguridad vial, elaborando guías de aprendizaje, sesiones de clase y orientando procesos formativos de tal forma que el aprendiz esté preparado para llevar a cabo estas acciones en el mundo real. Actividades que fácilmente se pueden desarrollar de forma colaborativa y con herramientas tecnológicas y didácticas que hacen más atractivo el aprendizaje.

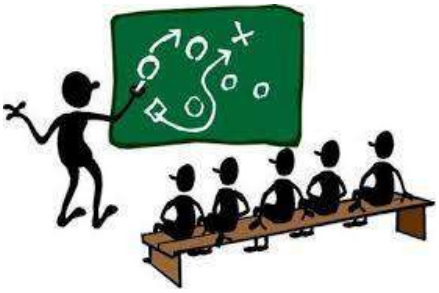
3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

La presente guía desarrolla actividades de aprendizaje con las cuales podrá desarrollar campañas de seguridad vial de acuerdo con normatividad de tránsito, es decir formarse en habilidades en la capacitación de los actores viales.

3.1.1 Actividades de Reflexión Inicial,

TÉCNICA



Hasta este momento, en el proceso de formación, usted se ha desempeñado en el rol de aprendiz, siendo el responsable de su aprendizaje, ha estado atento a las indicaciones del instructor, ha desarrollado las actividades propuestas, ha sido parte de un equipo de trabajo y ha participado del proceso evaluativo, esto ha generado expectativas cumplidas y otras por cumplir aún.

Ahora es el tiempo de **desempeñar otro rol, el de formador,** lo que hará que su desempeño sea visto desde otra óptica. El objetivo de este papel, será servir como facilitador en el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación, en algunas ocasiones debe hacer exposición de temas y responder preguntas alrededor de estos, aclarar conceptos, desarrollar actividades de aprendizaje, poniendo en práctica las técnicas didácticas activas y considerando el aprendizaje significativo y el constructivismo, organizar equipos de trabajo, motivar a otros, generar ambientes propicios para la educación, diseñar los instrumentos de evaluación y aplicarlos con el fin de verificar los conocimientos adquiridos por el estudiante y de ser necesario realizar planes de mejoramiento.

Basándose en este nuevo reto que emprende y tomando en cuenta la responsabilidad que asume:

¿De qué forma presentaría el desarrollo de mi sesión de clase a través de un plan de trabajo?
¿Planteo situaciones introductorias al tema que deseo tratar?
¿Me veo como una persona con fortalezas en mi comunicación? ¿Tengo la confianza en que puedo transmitir de manera serena el conocimiento?
¿Tengo la capacidad de motivar y hacer que un grupo de personas mantengan el interés en lo que estoy planteando?
¿Propongo diversidad de actividades apropiadas para la etapa de la formación?
¿Soy equilibrado en el uso del tiempo?
¿Tengo en cuenta las herramientas tecnológicas?

"La inteligencia consiste no sólo en el conocimiento, sino también en la destreza de aplicar los conocimientos en la práctica." (Aristóteles)

3.1.2 Actividades De Contextualización e Identificación De Conocimientos Necesarios Para El Aprendizaje,

TÉCNICA

G3.1. A1. Presentación personal

La comunicación es un proceso mediante el cual se realiza intercambio de información entre dos o más personas y tiene como finalidad transmitir un mensaje, además de ser dinámica y comprensible. Específicamente en el proceso de formación juega un papel fundamental ya que de ser asertiva facilita la trasferencia de conocimiento.

Con el ánimo de poner a prueba sus habilidades comunicativas, realice un video de máximo 5 minutos donde exponga detalles de su vida familiar y social. Una vez realizada esta actividad envíe la presentación a la carpeta de actividades con el nombre **"G3.1 A1. Presentación personal"**

MATEMÁTICAS (6 Hs.)

FÍSICA (6 Hs.)

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA (6 Hs.)

TIC (6 Hs.)

ACTIVIDAD FÍSICA Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE (6 Hs.)

EMPRENDIMIENTO (6 Hs.)

ÉTICA Y CULTURA DE PAZ (6 Hs.)

MEDIO AMBIENTE, SALUD Y SEGURIDAD (6 Hs.)

DERECHO FUNDAMENTAL DEL TRABAJO (8 Hs.)

INGLÉS (24 Hs.)

3.1.3 Actividades De Apropiación Del Conocimiento

TÉCNICA

3.1.3.1 Actividades Cognitivas:

G3.1. A2. Elaborar planeaciones, guías y presentaciones pedagógicas en seguridad vial.

Según lineamientos pedagógicos del ministerio de educación **la sesión de aprendizaje** se entiende como el conjunto de **"Situaciones de Aprendizaje"** que cada docente diseña y organiza con secuencia lógica para desarrollar un conjunto determinado de aprendizajes propuestos en la guía de aprendizaje. La sesión de aprendizaje comprende un conjunto de interacciones intencionales y organizadas, entre el docente, los estudiantes y el objeto de aprendizaje.



Las interacciones entre instructor y *aprendiz* deben ser bien planificadas para el competente desarrollo de la formación y con ello se hace necesario diseñar, basado en la guía de aprendizaje, las sesiones que orienten en la clase al aprendiz.

La Planeación Pedagógica es más que un formato del sistema integrado de gestión SIG (Sistema Integrado de Gestión), es el eje central de la formación profesional integral, la cual, sustenta tanto la Formación por Proyectos como la Formación por Competencias; en ella, se refleja el Modelo Pedagógico articulando recursos educativos con el estilo propio de cada instructor considerando su propia didáctica, tecnología, metodología y pedagogía, para impactar un grupo de aprendices.

Estimado aprendiz en esta ocasión pondrá en práctica su capacidad para construir planeaciones de aprendizaje, apoyado en las "25 cartillas de seguridad vial", construya una planeación de aprendizaje, y una vez terminado envíelo a la carpeta de actividades con el nombre **"G3.1. A2. Planeaciones de la sesión"**



En muchas ocasiones, las personas se encuentran limitadas o impedidas de transmitir lo que saben, aun cuando son expertos en una determinada materia, debido a que no son conscientes de cómo articular las diferentes variables que componen el lenguaje verbal y la expresión corporal para comunicarse con la mayor efectividad posible. El contexto educativo no es ajeno a esta realidad. Los docentes interactúan con los estudiantes y se esfuerzan por transmitir mensajes claros y captar su atención con diferentes recursos, pero, en ocasiones, no son conscientes de que desaprovechan su principal recurso comunicativo, el lenguaje humano.

G3.1. A2. Comunicación verbal y no verbal

Lo invitamos a que realice un informe, donde evidencia los principales factores de la comunicación verbal y no verbal y explique por qué le dio la importancia a cada factor; una vez terminado envíelo a la carpeta de actividades con el nombre **"G3.1. A2. Comunicación verbal y no verbal".**

TÉCNICA

G3.1. A3. Presentación Sesión de aprendizaje:



De acuerdo con el video **"**Habilidades docentes, comunicación verbal y no verbal", la planeación, la guía y el plan de sesión que creo con los temas de las "25 Cartillas de Seguridad Vial" desarrolle **una sesión de aprendizaje** y socialícela con el grupo, para la cual debe:

Realizar una presentación en PowerPoint, teniendo en cuenta el tema de exposición. Puede dirigirse al siguiente enlace. http://es.slideshare.net/Guzztav0/requisitos-para-una-buena-presentacin-en-power-point o http://www.baluart.net/articulo/18-tips-para-una-genial-presentacion-power-point para tener presentes las sugerencias de presentación y exposición, y envíela a la carpeta de actividades con el nombre**: "G3.1. A3. Presentación PowerPoint -sesión de aprendizaje"**

3.1.3.2 Actividad Procedimental



G3.1. A4. Guía de Aprendizaje.

Son herramientas que le permiten al instructor mejorar su práctica pedagógica, estructuran las sesiones de clase y hacen que el aprendiz conozca a cabalidad las temáticas y la metodología de trabajo que va a desarrollar con el fin de apropiar los conocimientos.

La guía de aprendizaje y la planeación de sesión son instrumentos dirigidos a los estudiantes con el fin de ofrecerles una ruta facilitadora de su proceso de aprendizaje y equiparlos con una serie de estrategias para ayudarlos a avanzar en la toma de control del proceso de aprender a aprender. Esta debe secuenciar y graduar cuidadosamente el plan de estudios, promover metodologías para favorecer el aprendizaje cooperativo, la construcción social de conocimientos, su práctica y aplicación, promover el trabajo en equipo, la autonomía y la motivación hacia la utilización de otros recursos didácticos, entre otras características

Ahora que entendemos la importancia de las guías de aprendizaje, estudiemos su diseño a profundidad. Diríjase a los documentos de apoyo denominados **"Guía SENA**" y a medida que va realizando la lectura, realice las actividades que allí se plantean, seleccionando una de las 25 cartillas de Seguridad Vial, desarrolle la guía en un documento Word. Una vez realizada esta actividad envíe la presentación a la carpeta de actividades con el nombre **"G3.1. A4. Guía SENA"**

El Modelo Pedagógico Institucional es la forma de comprender y guiar la actuación de los Aprendices, de los Instructores y en general, de la comunidad educativa del SENA con el propósito de asegurar la coherencia con los principios y propósitos de la Formación Profesional Integral y de garantizar la calidad y la pertinencia de dicha formación.

3.1.3.3 Actividad actitudinal

G3.1. A5. Orientación de la formación

Capturar por medio de un vídeo la presentación de su sesión de clase con duración máxima de 7 minutos, comprímalo y envíelo a la carpeta de actividades con el nombre **"G3.1. A5. Video Orientar Formación".**

3.1.4 Actividades De Transferencia Del Conocimiento.

G3.1. A6. Plan de sesión



Estimado aprendiz, lo invitamos a que apoyado en el texto **"Como planificar una sesión de aprendizaje**", construya **un plan de sesión** de aprendizaje basado en la sesión de formación que desarrollo, teniendo en cuanta todas las características que en el documento de apoyo nombran. Desarróllelo y una vez terminado envíelo a la carpeta de actividades con el nombre **"G3.1. A6. Plan de sesión de aprendizaje"**

3.2 AMBIENTE REQUERIDO.

Aula de Formación Tipo: Largo 10 metros; Ancho (Frente) 7 metros; Altura: 3.0 metros.
Punto de conexión a internet, puntos de conexión eléctrica, iluminación artificial combinada 1.000 lúmenes, ventilación artificial que promedie los 25 °C.
Área minina requerida: 70 m2. Número de Aprendices: 30.
Índice de metros por Aprendiz: 1.8 m2 por aprendiz.
(15) Mesas pluripersonales para (2) personas, y (1) escritorio para instructor, (31) sillas, (1) Tablero Acrílico.

3.3 MATERIALES.

Block papel carta, lápiz, tabla planillera, borrador, micro punta, marcador permanente, papel bond, cinta métrica, libreta rayada, papel periódico, punteras de seguridad, cascos de seguridad, chalecos de seguridad color naranja, anteojo de seguridad, cono de seguridad, calculadora.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia las técnicas e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: modelos pedagógicos, herramientas didácticas, plan de sesión.	Informa los derechos de los ciudadanos ante la comisión de una contravención a las normas de tránsito con base en la normativa legal vigente.	Técnica: Preguntas Instrumento: Cuestionario Técnica: Observación Directa Instrumento: Lista de Chequeo

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Desempeño: video para orientar formación	Comunica al presunto infractor la infracción cometida de acuerdo al manual de infracción de tránsito.	Instrumento: observación directa Técnica: Autenticidad y pertinencia
Evidencias de Producto: Elaboración de una Guía de aprendizaje.	Orienta al usuario de la vía de acuerdo con su solicitud y normativa legal vigente.	Técnica: Verificación del Producto Instrumento: Autenticidad, pertinencia y vigencia.

5. GLOSARIO DE TERMINOS

Aprendizaje: El aprendizaje es el proceso a través del cual se adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación.
Argumentar: es una prueba o razón para justificar o refutar algo como verdadero o falso; es un discurso dirigido a una finalidad.
Capacidad: Conjunto de condiciones intelectuales para el cumplimiento de una función o el desempeño de un cargo.
Enseñanza: es una actividad realizada conjuntamente mediante la interacción de cuatro elementos: uno o varios profesores o docentes o facilitadores, uno o varios alumnos o discentes, el objeto de conocimiento, y el entorno educativo o mundo educativo donde se ponen en contacto a profesores y alumnos.
Sesión de aprendizaje: Se entiende como el conjunto de “Situaciones de Aprendizaje” que cada docente diseña y organiza con secuencia lógica para desarrollar un conjunto determinado de aprendizajes propuestos en la guía pedagógica.
Estrategias: una planificación de algo que se propone un individuo o grupo.
Indicadores: Entendido como procedimiento que permite cuantificar alguna dimensión conceptual y que cuando se aplica, produce un número.
Proceso cognitivo: proceso indispensable para la emisión de juicios, formulación y resolución de problemas, toma de decisiones y trasmisión de ideas.

6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS

http://es.scribd.com/doc/24083207/LA-SESION-DE-APRENDIZAJE#scribd

MUCHA MONTOYA Dennis Raúl. La Sesión De Aprendizaje. Satipo. 2007. Editora Imprenta “Omega”.

MENESES, Raúl (1982) «Tecnología Educativa y Formación de maestros en el Perú». 1a. Edición. Impreso por el autor. Lima – Perú.

ROSSI, Elías (1989) «Teoría y Técnica Curricular».

Imágenes recuperadas el 27/12/2016 de los siguientes enlaces: https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQ-yy2mw64IK2xU0HsxbPmUPwTsLKruNqdovSR_10Hloltadft77Q, https://encrypted-tbn3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSE-Qb6sJDaZn8xtFkt2pAAANH7w7nL5T-L-JsJBp0yqR2PEKaChA

Resolución 2013 del 6 de junio de 1986 del Ministerio de Trabajo.

Resolución 1565 del 06/06/2014. Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial PESV. Ministerio de Transporte de Colombia.

Resolución 2346 del 11 de julio del 2007 del Ministerio de la Protección Social.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	RÉGULO CASTRO BARÓN	INSTRUCTOR	Centro De Tecnologías Del Transporte	1 de noviembre de 2019
	CONSUELO RIAÑO GARCÍA	PEDAGOGA	Centro De Tecnologías Del Transporte	2 de diciembre de 2019

8. CONTROL DE CAMBIOS

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**	**Razón del Cambio**
Autor (es)	RÉGULO CASTRO BARÓN	INSTRUCTOR	Centro De Tecnologías Del Transporte	1 noviembre de 2019	Actualización
Revisión	ZEIDY LILIAN ALVAREZ ALVAREZ	INSTRUCTOR	Centro de Tecnologías del Transporte	28 abril 2020	Actualización

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Competencias ciudadanas en seguridad vial.
- Código del Programa de Formación: 84720108 Versión 1
- Nombre del Proyecto: N/A
- Fase del Proyecto: N/A
- Actividad de Proyecto: N/A

Competencia: orientar procesos formativos en educación vial según el contexto educativo y la normativa legal vigente.

Resultados de Aprendizaje Alcanzar: - fomentar cultura de uso de la vía pública para peatones. De acuerdo con las normas de tránsito y respeto a los derechos humanos.

- Reconocer la información de las señales de tránsito de acuerdo con el nuevo manual de señalización.
- Fomentar cultura de uso de la vía pública para conductores. De acuerdo con las normas de tránsito y respeto a los derechos humanos.
- Implementar técnicas de comunicación no verbal en la interacción de los usuarios de la vía pública de acuerdo con la normatividad vigente

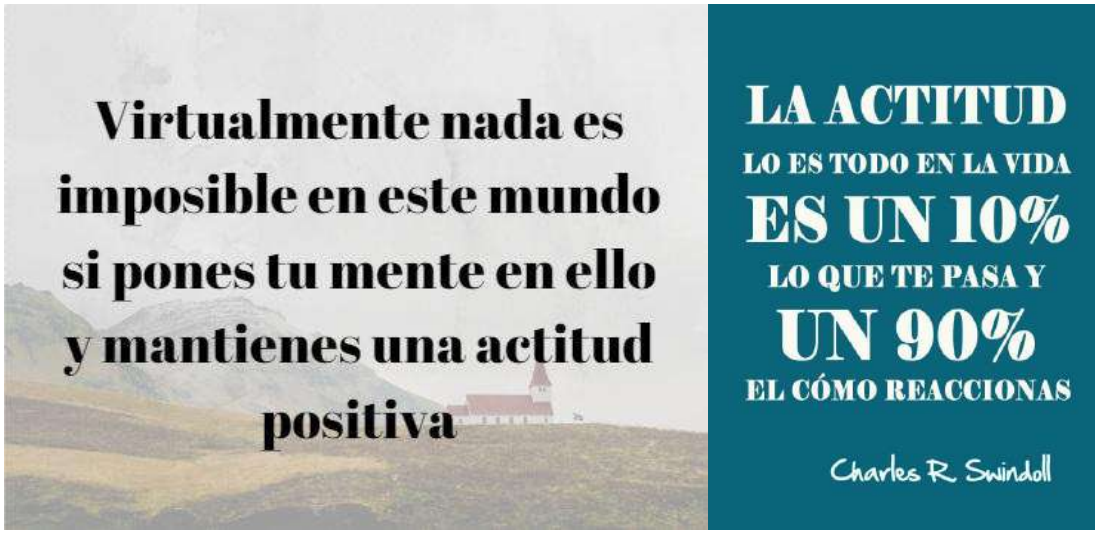
- Duración de la Guía: 60 horas

2. PRESENTACIÓN

Apreciado APRENDIZ, en esta guía de aprendizaje se le invita a participar en las diferentes actividades propuestas, que tienen como fin fundamental iniciar nuestro proceso de formación con esta competencia denominada: "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN EDUCACIÓN VIAL SEGÚN EL CONTEXTO EDUCATIVO Y LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE" donde a través de las diferentes actividades, usted tendrá la oportunidad de fundamentar capacidades, habilidades y destrezas en lo referente a resolver situaciones con los actores viales. Los actores de la vía, tanto empresas dedicadas a la movilización de personas, animales o cosas como la Sociedad civil, dentro de un ambiente virtual seguro, basados en el marco

normativo, procesos y Protocolos de seguridad de acuerdo a la normatividad vigente

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



3.1. Actividades de Reflexión inicial.

- **Identificar las responsabilidades de los actores en los accidentes de transito**




El aprendiz deberá observar los videos que el instructor recomiende a través de la plataforma, y deberá participar en el debate, con un comentario donde plantee su punto de vista frente las siguientes preguntas

- ✓ ¿Quién cree usted que son los responsables de prevenir accidentes al momento de participar como actor en la movilidad?
- ✓ ¿Cuáles son las medidas de prevención que se deben tomar al momento de participar como conductor, peatón, pasajero, autoridad, ciclista y motociclista en una vía pública?

ACTORES DE LA SEGURIDAD VIAL.

A.- Factor humano

- Peatón (la señora que empuja un coche de bebe - Comportamientos – Sanciones)
- Ciclista
- Motociclista
- Conductor (Servicio particular – servicio público)
- Agente de tránsito o guarda.

B.- Factor físico

- Vehículo (Particular – Servicios Publico)
- Vía (Concepto – Tipos de Vía – Clasificación de las vías)

C.- Factor ambiental

- Predecibles:
- No predecibles: caída de rocas, deslizamiento.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.Descripción de la actividad:



En este segundo momento de su aprendizaje, lo invito a despertar todo el interés en la competencia de "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN EDUCACIÓN VIAL SEGÚN EL CONTEXTO EDUCATIVO Y LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE", con voluntad, motivación, indagación, consulta e investigación, ya que son base fundamental para desarrollar esta competencia y para ello haremos búsqueda del conocimiento acerca de estas preguntas:

Preguntas esenciales:

¿Cree usted que se necesita cambiar los comportamientos actuales de los usuarios en las vías? Porque.

Actividad de consulta

¿Cuáles son las causas principales de los accidentes de tránsito en Colombia? – en su barrio cuadra o zona donde vive. ¿Dada la situación actual por la pandemia ha cambiado la situación frente a accidentalidad?

Resolver una pregunta esencial, es abarcar una serie de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de manera global, compleja donde no se puede dar como respuesta un SI o un NO, entonces se le invita a revisar las preguntas secundarias, hacia donde se dirige el propósito de esta guía de aprendizaje, a pensar sobre las respuestas que surjan de su participación en las actividades propuestas en su proceso de aprendizaje.

Para dar respuesta a estas preguntas realice las siguientes lecturas.

- Realice una lectura reflexiva de la ley 769 de 2002 (Código Nacional de Transito), para un conversatorio virtual a través la plataforma o de washsap participen en forma activa en la clase.
- consulte el nuevo manual de señalización
- Lectura referida a la ley 1310 de 2009 (Guardas de transito),y decretos reglamentarios, que es quien lo define como autoridad de transito

3.3 Actividades de apropiación:

Con el objeto de apropiar los conceptos básicos en esta competencia de "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN EDUCACIÓN VIAL SEGÚN EL CONTEXTO EDUCATIVO Y LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE" realizaremos una serie de mini-textos para la realización conjunta de un solo texto, donde se dé lugar a la apropiación de todos los conceptos y principios y la aplicación de los conocimientos de proceso en la movilización, obtenidos en el ambiente de formación; los cuales serán profundizados y socializados por cada grupo colaborativo de acuerdo a la asignación del instructor en la presente actividad. Usted tendrá en cuenta cada uno de los términos para que los conceptualice, verifique y los socialice con los demás compañeros.

Con el objeto de apropiar los conceptos básicos en esta competencia de "***CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN LOS USUARIOS DE LAS VÍAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE***" desarrollaremos una rejilla de conceptos que nos servirá de base para aclarar dudas e inquietudes, para ello tomaremos como referencia el artículo 2 de la ley 769 de 2002., los cuales serán profundizados y socializados cada uno de acuerdo a la asignación individual para la ejecución de la presente guía. Usted tendrá en cuenta cada uno de los términos para que los conceptualice, verifique visualmente y los socialice con los demás compañeros a través de una mesa redonda y/o exposición

NORMAS DE TRANSITO	DOCUMENTOS PARA INMOVILIZAR UN VEHICULO	TIPOS DE AUTORIDADES LEY 1310/2010	TÉCNICAS DEL CONTROL DE SOBREPESO A LOS VEHÍCULOS	LEY 1696	PROCEDIMIENTOS PARA ELABORAR REPORTES DE NOVEDADES
CODIGO DE TRANSITO	ACTORES DEL TRANSITO	OBLOGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS MIEMBROS DE CONTROL OPERATIVO	FACTORES QUE INTERVIENEN EL TRÁNSITO	PROTOCOLOS DE INSTALACIÓN DE LOS PUESTOS DE CONTROL (PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 4 Y PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 7 LEY 769 DE 2002).	TÉCNICAS EN EL MANEJO DEL RADAR DE VELOCIDAD
ESTATUTO NACIONAL DE TRANSPORTE	PROTOCOLOS DE PUESTOS DE CONTROL	MANUAL DE INFRACCIONES	FUNDAMENTOS DEL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL	INSTRUCTIVOS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE DIFERENTES FORMATOS DE NOTIFICACIÓN.	
PROCEDIMIENTO SE SANCIONES	TECNICAS DE COMUNICACIÓN VIAL	LEY 769	CARACTERÍSTICAS, CLASIFICACIÓN Y ASPECTOS TÉCNICOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CLASIFICACIÓN Y NOMENCLATURA DE LAS VÍAS	NORMAS Y SANCIONES POR EMBRIAGUEZ: RESPONSABILIDAD CIVIL.	

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

3.1 Actividades de evaluación.

1. Realice un trabajo para la socialización sobre el diagnóstico encontrado de los distintos comportamientos de los usuarios en las vía de su localidad.
2. En su trabajo proponga una posible solución que conlleve a la seguridad vial para la comunidad o localidad donde usted vive.
3. En plantee mediante un mapa mental las estrategias de solución sobre el flujo vehicular y peatonal según las circunstancias y condiciones del entorno y de la vía de su localidad y como se puede aplicar a nivel genera (Todo el País)
 Temas que serán socializados virtualmente a través de una aplicación

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación

Evidencias de Conocimiento : Sustenta sus conocimientos a través de una prueba diseñada virtual **Evidencias de Desempeño:** **1.** Envio por correo o subir a plataforma mapa conceptual referido a los comportamientos de los usuarios de las vías. **2.** Enviar a los correos que el instructor adjunte, donde se planteen y argumenten las posibles soluciones de seguridad vial para la comunidad o localidad donde vive o país en general. **3.** diagnóstico realizado sobre los	Orienta al usuario de la vía de acuerdo con su solicitud y normativa legal vigente. Reconoce los usuarios de la vía según la normatividad vigente. Verifica la validez y legalidad de los documentos de acuerdo con la normativa legal Vigente. Diferencia las distancias de seguridad establecida para las velocidades de los vehículos de acuerdo con la normativa legal Vigente. Define la contravención a las normas de tránsito y transporte según la normativa legal Vigente. Reconoce los derechos de los ciudadanos ante la comisión de una contravención a las normas de tránsito con base en la normativa legal vigente.	**Técnica de Evaluación:** Formulación de preguntas a través de plataforma **Instrumento de Evaluación:** Video chat. **Instrumento de Evaluación:** Lista de Chequeo **Instrumento de Evaluación:** Lista de Chequeo

comportamientos de los usuarios en la vía a través observación directa en su municipio o localidad **Evidencias de Producto:** 1. Presentación del mapa mental		**Técnica de Evaluación:** Valoración de producto **Instrumento de Evaluación:** Lista de Verificación

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

4. GLOSARIO DE TÉRMINOS

1. A**cera o andén:** Franja longitudinal de la vía urbana, destinada exclusivamente a la circulación de peatones, ubicada a los costados de ésta.
2. **Accesibilidad:** Condición esencial de los servicios públicos que permite en cualquier espacio o ambiente exterior o interior el fácil disfrute de dicho servicio por parte de toda la población.

3. **Accidente de tránsito:** Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho.
4. **Acompañante:** Persona que viaja con el conductor de un vehículo automotor.
5. **Adelantamiento:** Maniobra mediante la cual un vehículo se pone delante de otro vehículo que lo antecede en el mismo carril de una calzada.
6. **Agente de tránsito:** Todo funcionario o persona civil identificada que está investida de autoridad para regular la circulación vehicular y peatonal y vigilar, controlar e intervenir en el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte en cada uno de los entes territoriales.
7. **Alcoholemia:** Cantidad de alcohol que tiene una persona en determinado momento en su sangre.
8. **Alcoholimetría:** Examen o prueba de laboratorio, o por medio técnico que determina el nivel de alcohol etílico en la sangre.
9. **Matrícula:** Procedimiento destinado a registro inicial de un vehículo automotor ante un organismo de tránsito en ella se consigna las características, tanto internas como externas del vehículo, así como los datos e identificación del propietario.
10. **Microbús:** Vehículo destinado al transporte de personas con capacidad de 10 a 19 pasajeros.
11. **Modelo del vehículo:** Referencia o código que asigna la fábrica o ensambladora a una determinada serie de vehículos.
12. **Motocarro:** Vehículo automotor de tres ruedas con estabilidad propia con componentes mecánicos de motocicleta, para el transporte de personas o mercancías con capacidad útil hasta 770 kilogramos.
13. **Tránsito:** Es la movilización de personas, animales o vehículos por una vía pública o privada abierta al público.
14. **Transporte:** Es el traslado de personas, animales o cosas de un punto a otro a través de un medio físico.
15. **Triciclo:** Vehículo no motorizado de tres (3) ruedas, accionado con el esfuerzo del conductor por medio de pedales,
16. **Unidad tractora:** Vehículo automotor destinado a arrastrar un remolque, un semirremolque, o una combinación de ellos.
17. **Vehículo:** Todo aparato montado sobre ruedas que permite el transporte de personas, animales o cosas de un punto a otro por vía terrestre pública o privada abierta al público.
18. **Zona escolar:** Parte de la vía situada frente a un establecimiento de enseñanza y que se extiende cincuenta (50) metros al frente y a los lados del límite del establecimiento.

Zona de estacionamiento restringido: Parte de la vía delimitada por autoridad d competente en zonas adyacentes a instalaciones militares o de policía, teatros, bancos, hospitales, entidades oficiales y de socorro, iglesias, establecimientos industriales y comerciales, en la cual solo pueden estacionar los vehículos autorizados

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

BIBLIOTECA SENA VITUAL

El manual de medidas de seguridad vial
Rune Elvid autor; Alena Hoye autor; Truls Vaa autor; Michael Sorensen autor; Jesús Monclús traductor
©2013

Guía en educación y seguridad vial para el docente
Martha Salas Higuita Luz Elena García Guarín; Medellín Alcaldía Secretaría de Transporte y Tránsito
1999

Sistemas de gestión de la seguridad vial : requisitos con guía para uso
Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC)
2014

Bases para la prevención de accidentes de tráfico
Juan Ortega Campos
1979?]
Control de tránsito urbano
Alejandro Martínez Márquez
c1979

Adolescentes, situaciones de riesgo y seguridad vial
Meneses Falcón, Carmen ; Gil García, Eugenia ; Romo Avilés, Nuria
Atencion Primaria, 2010, Vol.42(9), pp.452-458 [Revistas arbitradas]

Seguridad vial y peatonal: una aproximacion teorica desde la politica publica.(Report)
Pico Merchan, Maria Eugenia ; Gonzalez Perez, Rosa Elena ; Norena Aristizabal, Olga Patricia
Hacia la Promocion de la Salud, July-Dec, 2011, Vol.16(2), p.190(15) [Revistas arbitradas]

Effect on road traffic injuries of criminalizing road traffic offences: a time-series study
Novoa, Ana ; Pérez, Katherine ; Santamariña-Rubio, Elena ; Borrell, Carme
World Health Organization. Bulletin of the World Health Organization, Jun 2011, Vol.89(6), pp.422-31 [Revistas arbitradas]

Conocimiento de las normas de tráfico en función de la edad y de la importancia para la seguridad vial
Vargas, Cristina ; Castro, Cándida ; Martos, Francisco ; Trujillo, Humberto ; Vargas, Cristina ; Castro, Cándida ; Martos, Francisco ; Trujillo, Humberto
Universitas Psychologica, Oct 2012, Vol.11(4), p.1289 [Revistas arbitradas]

Educación y Seguridad Vial. La aportación de los agentes sociales en la movilidad segura
Redondo, Eva
Educación XX1, 2009, Vol.12, pp.222-223

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	JOSE IDELVER BOLAÑOS D	Instructor	Centro de Come yServicios	Febrero 2026.

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

G1
Contexto de la SEGURIDAD VIAL



Duración en Horas:

96

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **CONTROL DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL**
- Código del Programa de Formación: **2**
- Nombre del Proyecto FORMACION DE PROMOTORES DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL CAUCA
- Fase del Proyecto: **1. ANÁLISIS**
- Actividad de Proyecto: **1.1 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL**
- Competencia:
 - 210101064 - COORDINAR EL TRANSPORTE SEGÚN RUTAS Y MEDIOS.
- Resultados de Aprendizaje a Alcanzar:
 - 21010106401 INSPECCIONAR LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DEL TRANSPORTE DE ACUERDO CON LA RUTA, EL MEDIO Y LA NORMATIVIDAD. 96 HORAS.
- Duración de la Guía

2. PRESENTACIÓN



Señor Aprendiz: Bienvenido al programa**,** a través de la siguiente guía, se pretende que se familiarice y analice la seguridad vial, de acuerdo con lineamientos de la OMS (organización mundial de la salud) y políticas nacionales.

Además, podrá analizar los roles y comportamientos de los actores de la vía, los riesgos y peligros en la movilidad vial. Recuerde que cuenta con un equipo de instructores que le acompañarán en el proceso de aprendizaje y podrá emplear las herramientas y recursos tecnológicos necesarios para desarrollar su aprendizaje

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

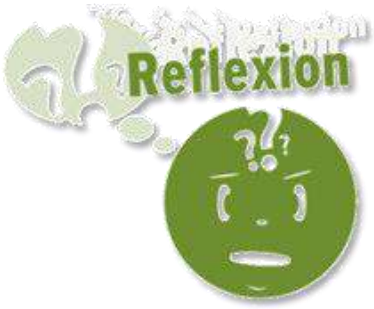
3.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

3.1.1 Actividades de Reflexión Inicial:

Diariamente somos testigos de la problemática en la movilidad que se manifiesta en diferentes aspectos como señalización insuficiente, factor humano infractor, equipos de transporte obsoletos, el mal estado mecánico y conductores imprudentes, además la ausencia de controles de tránsito.

Siendo los accidentes de tránsito una de las primeras causas de muerte de las personas, la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera esta problemática como una **pandemia**.

a) ¿Cómo interpreto esta afirmación?
b) ¿Cómo defino el concepto de movilidad y seguridad vial?
c) ¿Conozco la problemática de los accidentes de tránsito en el mundo y en Colombia?
d) ¿Cómo me afecta esta problemática?
e) ¿Cómo afecta la problemática de la seguridad vial a las demás personas?
f) ¿Identifico a los responsables de velar por mi seguridad vial en Colombia?



3.1.2 Actividades De Contextualización e Identificación De Conocimientos Necesarios Para El Aprendizaje.

A través de la siguiente actividad, se pretende estimar sus conocimientos previos acerca de la seguridad vial. Por favor copie y pegue el enlace (**https://es.educaplay.com/recursos-educativos/6149020-contexto_a_priori_seg_vial.html**) o de un click sobre el mismo y resuelva las coincidencias que considere entre las dos columnas, tome un pantallazo y súbalo como evidencia en la plataforma, como le indique su instructor.

Además de lo anterior, comente en la clase con su instructor los resultados y si fue fácil o sencilla la actividad para usted y si fueron familiares los conceptos vistos o no.

3.1.3 Actividades De Apropiación Del Conocimiento

3.1.3.1 Actividades cognitivas

G1.A2 Contexto y conceptos de seguridad vial.

Estimado aprendiz, a partir de las infografías de la OMS que encontrará en la carpeta del Material de Apoyo **1. Infografías seguridad vial**, analice en forma genérica las causas de la accidentalidad vial. Si desea mayor información puede ver el informe completo en: **2. Informe SegVialOMS_2015** o **3. Plan Mundial decenio_2011-2020.**

Adicional, le invitamos que analice el video **4. Contextualización de Seguridad Vial y el material de apoyo**: RUTA: Material de apoyo / Fase de ANÁLISIS / GUIA 1 /**5. PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL y 6. Ley 1702 de 2013**

Con la anterior información podrá completar el crucigrama propuesto en el siguiente enlace (https://es.educaplay.com/recursos-educativos/6073095-contextualizar_seg_vial.html),

G1.A3. Conceptualizar la movilidad de acuerdo con normatividad.

Estimado aprendiz, en este momento su instructor técnico efectuara una exposición magistral sobre las diferentes "normas existentes en el ámbito de la movilidad". A partir de esta exposición, es posible identificar la finalidad (objeto) de cada una de las siguientes normas: la **Ley 1083/ 2006 "Planes de Movilidad", Decreto 319/2006 "Plan Maestro de Movilidad en Bogotá" y la Ley 769 de 2002 "Código Nacional de Tránsito Terrestre"**, puede consultarlas en la ***Ruta*: Material de Apoyo/LEYES, RESOLUCIONES, REGLAMENTOS.**



Le invitamos a que conforme un grupo de máximo tres integrantes, para que cada uno resalte los aspectos más importantes de la norma, basado en la exposición y los aportes de los compañeros, diligencie el formato del **Anexo 2, Actividad G1.A3 "Objeto de la norma"**.

Tomando estas mismas normas - Ley 1083/ 2006, Decreto 319/2006 (Artículo 7) y la Ley 769 de 2002 (artículos 1 y 2)-, y basados en los resúmenes realizados anteriormente, le exhortamos a que su grupo de estudio construya un documento a mano alzada de la correlación que existe entre estas normas sobre la movilidad en Colombia. Envíe los dos archivos (el Anexo en Word y la foto al drive compartido al grupo o por grupo de Whatsapp

3.1.3.2 Actividad procedimental:

G1. A4. Diagnosticar la problemática de la seguridad vial en Colombia.

Teniendo en cuenta que la seguridad vial es la movilización o el desplazamiento libre y exento de todo daño en la vía pública que busca prevenir, controlar y disminuir el riesgo de muerte y de lesión en las personas.

Uno de los factores que incide en la problemática de la seguridad vial tiene que ver con las actitudes y comportamientos del ser. En esta actividad lo invito a diagnosticar o identificar los diferentes comportamientos y actitudes típicas que encontramos en nuestras calles.

Observe el video: enlace https://www.youtube.com/watch?v=JUeIxn5-qQI

Analice el video Envíe los dos archivos (el Anexo en Word y la foto al drive compartido al grupo o por grupo de Whatsapp

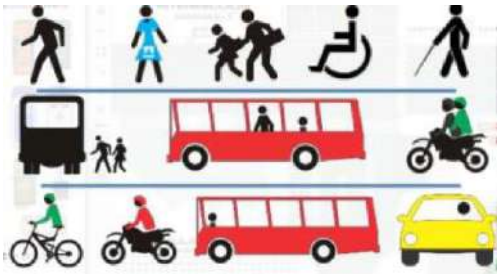
3.1.3.3 Actividad valorativa

G1.A5. Análisis de los roles y comportamientos de los actores en la vía.

De acuerdo con el **"7. Manual de Infracciones",** título I, capítulo I, (material de apoyo), se sabe que los actores de transito son todas aquellas personas que hacen uso de las vías, ya sean estas

públicas o privadas abiertas al público, en esta clasificación se encuentran peatones, pasajeros y conductores quienes de acuerdo con la situación cumplen diferentes roles.

Diariamente vemos una falta de conciencia y respeto por la vida propia y la de los otros actores viales, siendo éste, uno de los principales motivos del alto grado de accidentalidad y muerte, generando preocupantes situaciones de conflicto social y económico en la población colombiana.



Los peatones son uno de los actores viales que han presentado mayores índices de mortalidad en la siniestralidad de tránsito (informe de la OMS), para entender cómo reforzar buenos hábitos durante su movilización, le invitamos a realizar la lectura del material de apoyo denominado: "**8. Comportamientos Positivos y Seguros en la vía Peatones", 9. "Análisis de la capacidad de gestión de la seguridad vial"** y los **"Derechos Fundamentales"** plasmados en la **Constitución Política de Colombia** (Ver Leyes, Resoluciones y Reglamentos), Capítulo I Artículos del 11 al 15, basado en su experiencia y la lectura anterior, le motivamos a realizar un debate grupal donde se "analice qué comportamientos y actitudes son causales de accidentes viales".

Basado en las ideas más relevantes del debate, en sus mismos grupos de estudio, elabore una lista de causas y consecuencias del comportamiento de 5 de los actores viales presentados en la tabla del anexo a la guía. Realice cartelera Envíe los dos archivos (el Anexo en Word y la foto al drive compartido al grupo o por grupo de Whatsapp

3.1.4 Actividades De Transferencia Del Conocimiento.

G1.A6. Representación de su realidad como actor vial.

Estimado aprendiz, esta actividad le permite poner en práctica su creatividad y lo aprendido en las actividades anteriores, por medio de la construcción de un modelo de collage (siga el enlace para más información) y utilizando como material primario un pliego de cartulina y material secundario revistas, recortes, folletos, fotos, dibujos; represente una realidad con la cual debe convivir a diario en los desplazamientos que realiza, para su trabajo, estudio o recreación.



Acuerde con su instructor técnico, el momento de socialización con el resto de la clase. Realice una síntesis o resumen de los puntos más relevantes de su exposición, adjunte una fotografía de su collage y envíelo Analice el video Envíe los dos archivos (el Anexo en Word y la foto al drive compartido al grupo o por grupo de Whatsapp

G1.A7. Análisis de la movilidad en Bogotá.

Hemos llegado al momento de confrontar la realidad e integrarla con su conocimiento adquirido en las anteriores actividades, para esto, le invito a que observe los siguientes análisis realizados por expertos, para que compare sus conclusiones de la problemática, con las de los expertos, acerca de la movilidad en la ciudad de Bogotá. Puede remitirse a los siguientes videos:

10. Movilidad de Bogotá: https://www.youtube.com/watch?v=E4BZ2zvyVQU
11. ¿Qué está pasando con la movilidad de Bogotá?
https://www.youtube.com/watch?v=pXVbL-UZaQc&t=963s

Lo invitamos a que participe en el **foro** temático **Análisis de la situación de movilidad** teniendo como base su reflexión, conocimientos adquiridos y las siguientes preguntas propuestas:



- ¿Qué factores influyen en el estado de la movilidad?
- ¿Quiénes son los responsables de la movilidad?
- ¿Cómo debe ser el comportamiento de los actores de la vía?
- ¿Cómo participo en el mejoramiento de la movilidad?

Se le propone en el ambiente de TIC analizar los videos y contestar el foro temático teniendo en cuenta el apoyo y explicación, de cómo hacer la para participación de foros, aplicabilidad y netiqueta.

3.2 AMBIENTE REQUERIDO.

Aula de Formación Tipo: Largo 10 metros; Ancho (Frente) 7 metros; Altura: 3.0 metros.
Punto de conexión a internet, conexión Wifi, Puntos de conexión eléctrica, iluminación artificial combinada 1.000 lúmenes, ventilación artificial que promedie los 25 °C.
Área minina requerida: 70 m2. Número de Aprendices: 30.
Índice de metros por Aprendiz: 1.8 m2 por aprendiz.
(15) Mesas pluripersonales para (2) personas, y (1) escritorio para instructor, (31) sillas, (1) Tablero Acrílico.

3.3 MATERIALES.

Block papel carta, lápiz, tabla planillera, borrador, micro punta, marcador permanente, papel bond, cinta métrica, libreta rayada, papel periódico, punteras de seguridad, cascos de

seguridad, chalecos de seguridad color naranja, anteojo de seguridad, cono de seguridad, calculadora.

Portafolio del aprendiz y avance del proyecto de formación: *Recordar que al finalizar cada ACTIVIDAD DEL PROYECTO debe presentarle a su instructor técnico, el respectivo informe y ser cargado en el Portafolio del Aprendiz. Este documento es un requisito para finalizar su fase lectiva. Le sugerimos almacenar todas sus evidencias en el Drive del correo @misena.*

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: Evaluación escrita.	Revisa los requisitos del operador según medio y ruta de transporte.	Técnica: Preguntas múltiples Instrumento: cuestionario.
Evidencias de Desempeño: Ensayo reporte escrito comportamiento actores viales.	Verifica la novedad acorde con los procedimientos técnicos del transporte.	Técnica: Observación directa Instrumento: Lista de chequeo
Evidencias de Producto: Foro contexto de la seguridad vial en Colombia.	Atiende las contingencias que se presentan en la movilización de la carga de acuerdo con los procedimientos establecidos.	Técnica: Verificación del Producto, criterio de discusión, Autenticidad, pertinencia, calidad y vigencia Instrumento: Lista de chequeo de verificación.

5. GLOSARIO DE TERMINOS

ACTITUDINAL: actitudinal. 1. adj. Perteneciente o relativo a la actitud (‖ disposición de ánimo). Rasgos actitudinales. (DRAE, avance de la 23.ª edición). El término se utiliza para referirse a todo aquello que tiene por objetivo determinar las disposiciones de ánimo manifestadas de algún modo para realizar ciertas actividades, ya sean de tipo educativas, sociales, laborales, etcétera. Los aspectos actitudinales de las personas son determinantes a la hora de seleccionar a un determinado profesional, porque no solo es importante su nivel intelectual sino también actitudinal, que nos dice si realmente estás preparado para desempeñar dicha actividad. No debe confundirse

con aptitud, porque es la “capacidad o idoneidad para algo”: «Superará la prueba porque tiene una gran aptitud musical».

ACTIVIDAD DE TRABAJO: Conjunto de tareas u operaciones propias de una ocupación o labor.

AGENTE DE RIESGO: Condición o acción que potencialmente puede provocar un accidente o generar una enfermedad.

ANÁLISIS DE LA EXPOSICIÓN EN EL CONTEXTO DEL TRABAJO: Procedimiento sistemático, participativo, riguroso y ético a través del cual se realiza la recolección, evaluación y organización de información del contexto del individuo y de la(s) actividad(es) laboral(es) de un trabajador (valoración transversal ocupacional) para determinar la exposición a factores de riesgo ocupacionales (sus características, las variaciones, la dosis acumulada, las determinantes, la temporalidad, los niveles de riesgo) relacionados con la configuración y el desarrollo progresivo de la presunta enfermedad profesional objeto del estudio.

CARGA FÍSICA: Cuantificación de la diferencia entre las exigencias del trabajo y el costo físico del mismo (fatiga). Se mide a partir de indicadores fisiológicos y se puede manifestar a corto plazo como un accidente de trabajo o se manifiesta a largo plazo como efectos sobre la salud (enfermedad profesional). La evaluación de la carga física de trabajo incluye la postura, los movimientos repetitivos y la aplicación de fuerzas.

CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO: documento establecido por el Gobierno Nacional, mediante ley 769 de 2002, por el cual se establecen las normas que rigen las actividades del tránsito y transporte en las vías nacionales

CONCEPTUALIZACIÓN: acción de conceptualizar; formar concepto o idea de algo.

COLLAGE: El collage es una técnica artística que consiste en ensamblar elementos diversos en un tono unificado. El término se aplica sobre todo a la pintura, pero por extensión se puede referir a cualquier otra manifestación artística, como la música, el cine, la literatura o el videoclip. Viene del francés coller, que significa pegar. En español es recomendable utilizar la palabra colaje, de la que ya existe el derivado bricolaje, pues según la RAE las palabras provenientes del francés que acaben en "age" deben de españolizarse en "aje".

CONTEXTO DE TRABAJO: Componentes políticos, económicos, sociales, tecnológicos y ecológicos que determinan la estabilidad temporal de la situación de trabajo. En consecuencia, una tarea se desarrolla al menos en tres contextos de acción: normal o estabilizado, de funcionamiento alterado y de avería declarada.

CONTEXTUALIZACIÓN – CONTEXTO: Acción de contextualizar, poner en un determinado contexto: Conjunto de circunstancias que rodean una situación y sin las cuales no se puede comprender correctamente

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA: documento de carácter jurídico-**político**, surgido de un poder constituyente, que tiene el propósito de constituir la separación de poderes, definiendo y creando los poderes constituidos (legislativo, ejecutivo y judicial). Define y da origen al sostenimiento judicial, porque exhibe los derechos y deberes de los ciudadanos.

DEBER: Una obligación' o deber es la situación en la cual una persona tiene que dar, hacer, o no hacer algo según la moral que posee. Obligación moral se define como la presión que ejerce la razón sobre la voluntad, enfrente de un valor. Obligación jurídica: En Derecho, una obligación es un vínculo jurídico por virtud del cual una persona llamada deudor, queda unida a otra llamada acreedor, para que de una prestación que puede ser dar algo, realizar una acción o mantener una abstención.

DECISIÒN: Una decisión es el producto final del proceso mental-cognitivo específico de un individuo o un grupo de personas u organizaciones, el cual se denomina toma de decisiones, por lo tanto, es un concepto subjetivo. Es un objeto mental y puede ser tanto una opinión como una regla o una tarea para ser ejecutada y/o aplicada

DECRETO: Decisión del Consejo de Ministros, o de una entidad equivalente, que aprueba disposiciones de carácter general; Resolución con rango de ley que adopta el Gobierno (poder ejecutivo) en circunstancias especiales.

DERECHO: Son conductas dirigidas a la observancia de normas que regulan la convivencia social y permiten resolver los conflictos intersubjetivos. Derechos: conjunto de leyes, reglamentos y demás resoluciones, de carácter permanente y obligatorio, creadas por el Estado para la conservación del orden social.

DIVERSIDAD: (Cultural, étnica, lingüística, biológica, de especies, genética) Noción que hace referencia a la diferencia, la variedad, la abundancia de cosas distintas o la desemejanza.

EFECTOS EN LA SALUD: Alteraciones anatómicas y fisiológicas, que pueden manifestarse mediante síntomas subjetivos o signos, ya sea en forma aislada o formando parte de un cuadro o diagnóstico clínico.

ESTAMENTO: Es un término con origen en el latín *stamentum* que refiere a un **estrato** de la **sociedad**. Dicho estrato o grupo queda delimitado o definido por un estilo de vida común y una función social análoga a todos sus integrantes.

EXHORTAR: Incitar [una persona con autoridad o derecho] a otra a hacer una cosa o a actuar de cierta forma, mediante razones o ruegos.

FACTOR DE RIESGO BIOLÓGICO: Conjunto de microorganismos, toxinas, secreciones biológicas, tejidos y órganos corporales humanos y animales, presentes en determinados ambientes laborales, que al entrar en contacto con el organismo pueden desencadenar enfermedades infectocontagiosas, reacciones

ICONTEC: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación

IMPLEMENTAR: Poner en funcionamiento o llevar a cabo una cosa determinada.

INFOGRAFÍA: Técnica de obtención de imágenes por medio de procedimientos informáticos.

LEY: Regla o norma establecida por una autoridad superior para regular, de acuerdo con la justicia, algún aspecto de las relaciones sociales.

MANO ALZADA: Dibujo hecho a mano, en el que se representa un objeto o un edificio frontalmente en proyección vertical y sin tener en cuenta la perspectiva.

MOVILIDAD: cualidad o capacidad de desplazarse de un lugar a otro. Que es movible.

NORMA: Principio que se impone o se adopta para dirigir la conducta o la correcta realización de una acción o el correcto desarrollo de una actividad.

OMS: Organización Mundial de la Salud

PANDEMIA: El término **pandemia** proviene de un vocablo griego que significa **“reunión del pueblo”** y cuya significación ha sido extendida como **“enfermedad de todo el pueblo”**. Se trata de una **enfermedad epidémica** que afecta a diversos **países** y que ataca a casi todas las **personas** de una región geográfica.

PROCESO: Procesamiento o conjunto de operaciones a que se somete una cosa para elaborarla o transformarla.

RESOLUCIÓN: Solución o respuesta que se da a un problema, una dificultad o una duda. Legal: Documento mediante el cual una autoridad o entidad clarifica, especifica o informa, procesos, determinaciones o acciones frente a diferentes situaciones.

ROL: Es un término que proviene del inglés *role*, que a su vez deriva del francés *rôle*. El concepto está vinculado a la **función** o **papel** que cumple alguien o algo. Por ejemplo: *"El delantero le planteó al entrenador que no entiende cuál es su rol en el equipo"*.
SOSTENIBLE: Que es compatible con los recursos de que dispone una región, una sociedad.
TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación. son todas aquellas herramientas informáticas que giran en torno a las tecnologías de almacenamiento, procesamiento, recuperación y comunicación de la información a través de diferentes dispositivos electrónicos e informáticos

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

A.C. Grayling (2011) ¿Qué es bueno? Eddit. Océano. México
Cadavid, Cesar, (2014). En el líder su ética y su responsabilidad. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.
FUNDE U BBVA, F. (s.f.). *Wikilengua del Español*. Obtenido de www.wikilengua.org/index.php/actitudinal
http://elvalordelosvalores.com/tipos-de-valores/
https://www.youtube.com/watch?v=X8n-LtmXS1c
LEY 115 DE 1994 http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
LEY 1503 DE 2011 http://www.sena.edu.co/acerca-del-sena/naturaleza-juridica/normatividad/Lists/Leyes/ley_1503_2011.pdf
SAVATER, F. Ética para amador. Webiblioteca del pensamiento. Disponible en: www.webiblioteca.com.ar
Wikimedia, F. (19 de 10 de 2013). *Wikipedía*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Collage
WordPress. (2008 - 2015). *Definicion.de*. Obtenido de http://definicion.de/estamento/

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	RÉGULO CASTRO BARÓN	INSTRUCTOR	Centro De Tecnologías Del Transporte	21 diciembre 2019
	ZEIDY LILIAN ÁLVAREZ A.	INSTRUCTORA	Centro de Tecnologías del Transporte	21 Julio diciembre 2020

8. CONTROL DE CAMBIOS

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**	**Razón del Cambio**
Autor (es)	JOSE IDELVER BOLAÑOS DIAZ	INSTRUCTOR	CCy S	SEPT DE 20224	ACTUALIZACION

LISTA DE ASISTENCIA

COMPETENCIAS CIUDADANAS EN SEGURIDAD VIAL

CODIGO DE FICHA ARGELIA

MES DE MARZO 2026

CEDULA	NOMBRES																											
1.058.673.400	EDUAR ANDRES MUÑOZ RUANO	X																										
10.662.284	WILMER SUAREZ ORTEGA	X																										
10.493.377	CARLOS GABRIEL RENGIFO VALENCIA	X																										
76.331.784	DAGOBERTO GUACA ARMERO	X																										
10.661.237	CICERON ARMERO HERNANDEZ	X																										
4.739.741	JOSE BERNARDO LARA LOPEZ	X																										
83.241.451	ROBERTO SILVIO CASTRO	X																										
1.004.709.880	NAIDER DUBAN DIAZ ORTEGA	X																										
1.059.357.315	ROYER DAMIAN LARA LARA	X																										
16.698.626	ALVARO ORTEGA MUÑOZ	X																										
1.058.667.501	ROBINS WILLIAM LUNA CERON	X																										
1.058.671.663	EDUAR SUAREZ ORTEGA	X																										
10.662.913	WILMER ROSERO QUIÑONES	X																										
1.058.668.390	JAMES RODRIGUEZ ARMERO	X																										
1.004.773.734	ARVEY LOPEZ BERMUDEZ	X																										
10.586.700.005	LEGUIS ROVEIRO CABEZAS HOYOS	X																										
1.058.674.176	ALDAMIR CIFUENTES BUITRON	X																										
1.061.435.764	KATERINE ANDREA BOJORGE CORDOBA	X																										
1.085.691.023	JHON FREDY ORTEGA NARVAEZ	X																										
10.661.876	JESUS EDIBAR IBARRA MARTÍNEZ	X																										
1058668668	YAMEL SOLANO BOLAÑOS	X																										
1063816929	MARLON NEYITH MOSQUERA PAJOY	X																										
94267104	JOHN JAIRO CORDOBA GIRON	X																										
1058668307	ANDERSON CAMILO MENESES ARTURO	X																										

LISTA DE ASISTENCIA

TC CONTROL DE MOVILIDAD TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL

CODIGO DE FICHA 3364600

MES DE MARZO 2026

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
CC - 34326175	ADRIANA MUÑOZ	X X X X
CC - 34317821	ALEXANDRA MUÑOZ PEREZ	
CC - 1061804154	ASTRID VALENTINA CORRALES SERNA	PROCESO DE RETIRO VOLUNTARIO
CC - 1002963476	ASTRID YESENIA TOSSE ROJAS	X X X X
CC - 1061808301	CLAUDIA MARCELA SERNA IZASA	
CC - 1061744943	DANIEL VELASCO OBANDO	X X X X
CC - 76318699	DANNY EUDIBER DORADO DIAZ	PROCESO DE DESERCION
CC - 1061733241	DIDIER ALFONSO CRUZ OBANDO	X X X X
CC - 4615480	ELKIN GIOVANNY URBANO MENDEZ	RETIRO VOLUNTARIO
CC - 10292671	FRANCISCO ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ	RETIRO VOLUNTARIO
CC - 1061833430	JHON ANGELO RAMIREZ MALDONADO	RETIRO VOLUNTARIO
CC - 12279755	JHON JAIRO MONJE IQUINAS	RETIRO VOLUNTARIO
CC - 1061757872	JUAN CAMILO VIVAS QUIÑONES	X X X X
CC - 1077089251	LEIDY MADGRETH MOLANO ESPAÑA	RETIRO VOLUNTARIO
CC - 34557089	ONEIRA CRIOLLO BURBANO	
CC - 18515893	OSCAR ALBERTO GOMEZ QUINTERO	X X X X
CC - 1114732657	OSCAR DAVID VELEZ GUEVARA	X X X X
CC - 72223182	PABLO ENRIQUE MEJIA VASQUEZ	RETIRO VOLUNTARIO
CC - 1059236853	PAULA VELASCO SANTIAGO	X X X X
CC - 76352630	RICHAR FERNANDO BURBANO BRAVO	RETIRO VOLUNTARIO
CC - 1004769630	SURLEY ROMERO YEPES	X X X X
CC - 76333165	VITELMO HOMERO VALENCIA VALENCIA	RETIRO VOLUNTARIO
CC - 4616136	WILSON ROLANDO MORENO	X X X X
CC - 1002791277	YULY ALEJANDRA DIAZ MUÑOZ	X X X X

JOSE IDELVER BOLAÑOS DIAZ
INSTRUCTOR

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 16 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) Nocturno - Servicios en Turismo FICHA: 3411959.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Nicole V. Granados	1061751244			Aprendiz	C.C Y S	wkhtnz@gmail.com	3332297259	Sí	Nicole Granda
	Erika viviana V.	1061719084			Aprendiz	C.C Y S	erikavillota3010@gmail.com	3224748653	Si	Erika Villota
	nicol Benacui cn.	1003037533			Aprendiz	C.C.Y.S	Jamibenacuils@gmail.com	3105279077	Sí	nicol Benacui
	Mayori Muñoz	1061686582			Aprendiz	C.C.Y.S	mayorymuno7773@gmail.com	3017507830	Si	Mayori Muñoz
	Daniela Sofia Tosse	1002472428			Aprendiz	CC y S	sofiatosse3800@gmail.com	3215691324	Si	
	Dpara Isabela Lopez	1002966.240			Aprendiz	C.C y S.	Isabella996 dr@gmail.com	3207715074	Sí	DPara Lopez
	Geiman Guacan	1059241344			Aprendiz	C C y S	Holaas.5656@gmail.com	3106441455	Si	Geiman Guacan
	Cristian Camilo Cajas T.	1061758844			Aprendiz	CC y S	cristianlinlima8o2@gmail.com	3132034449	Sí	
	Juan Manuel Cabrera	1058935337			Aprendiz	C.C Y S	juancabrera@donbosco.edu.co	3148854749	Si	
	Yefer Yovan Guacca	1061801411			Aprendiz	C.C y S	dguacca@outlook.com	3113747344	Si	Yefer Guacca
	Astrid Mayerli Villota	1002959763			Aprendiz	CC Y S	AstridVillota50@gmail.com	3138558351	Si	Astrid Villota
	JAVIER E. WALTEROS	4615.331.			APRENDIZ	CCYS	Javedwal@hotmail.com	3177856690	Si	
	Angie V. Diaz Muñoz	1059240708			Aprendiz	CC y S	davalentmz@gmail.com	3128604088	Si	
	Tatiana Manchego	1063812451			Aprendiz	C C Y S	tatisen1132@gmail.com	3105309696	Si	Tatiana M C.
	Vanessa Gonzalez P.	1061695693			Aprendiz	CCS.	vanegon1804@gmail.com	3235106283	Si	Vanessa González

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

8/A

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 12 DEL MES DE 11 DEL AÑO 2026

JORNADA NOCTE.

OBJETIVO (S): Orientar FPI (INDUCCION) PROGRAMA:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Alcides Cordoba	10 300830	—	—	APRENDIZ	CCYS	Manuelpop7416@	3016223567	N/A	
	Julián Andrés Camilo	1058549143			APRENDIZ	CCyS	Camilojulian6169@gmail.com	3207209761	N/A	Julián Camilo
	Jeryn Esteban Soto B.	1024602988			Aprendiz	CCyS	jerynsoto@gmail.com	3234564288	N/A	Jeryn Soto B.
	Harlan yesid Amaya	1060646891			Aprendiz	CCyS	amayaharlan06@gmail.com	3218504000	N/A	
	Xamir López C.	1061734081			Aprendiz	CCyS	xamircolombia5@gmail	3113582333	N/A	Xamir López
	ROMAN Santiago M	1064713933			Aprendiz	CCyS	santiago12399@gmail	318 880 4495	N/A	
	Lina Lopez	1060237798			Aprendiz	CCyS	lopezlina2008@gmail.com	3134414812	N/A	Lina Lopez
	Leidy Jimena JP	1107509981			Apre.	CCYS	leidyjuspan12@	3164176251	N/A	
	Dario Arroyave	1063814170			Aprendiz	CCyS	dario1arroyave@gmail.com	3137935344	N/A	
	Samuel Villalba	1061206053			Aprendiz	CCyS	Samuelvillabag	3231940845	N/A	Samuel Villalba
	Luz Esperanza A.N	1077849174			Aprendiz	CCyS	luzean1738@hotmail.com	3135733330	N/A	
	Julian Noguera	1144162109			Aprendiz	CCYS	Janoguera492@gm	3136420700	N/A	Julian Noguera
	Jackson Acevedo	1095611943			Aprendiz	CCyS	leidykarenbarrera@g	3140062752	N/A	
	Juan David Acosta	1061684045			Aprendiz	CCYS	Sambonis43@gmail.com	3235415986	N/A	
	Julian David Sanboni	1058969969			Aprendiz	CCyS	jSanboni4352@gmail	3044904986		Julian Sanboni

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 12 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2026

JORNADA MAÑANA

OBJETIVO (S) Orientar FPI. (INDUCCIÓN) PROGRAMA: GESTIÓN ADITIVA SALUD. FICHA: 3411944

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Diana Jiménez	1061687437	—	—	APRENDIZ	CCyS	Al7088564a@gmail.	3232497988	N/A	Diana Jimenez.
	Belcy tatiana	7060870573	—	—	Aprendiz	CCYS	belcytatianac@gmail.com	3105124697	N/A	Tatiana C
	Natalia Gonzalez	1117234477	—	—	Aprendiz	CCyS	Natgonzalez2024@ridaud	3203596261	N/A	Natalia.
	Susan Mariana Z.	1061715167	—	—	Aprendiz	CCYS	Bombrarofernandez susanmariana@gmail.com	3105081629	N/A	Susan Mariana.
	Jhoan Quiñonez M.	1059401093	—	—	Aprendiz	CCyS	joanmuñoz240@gmail.com	3147557033	N/A	Jhoan Muñoz
	Julia Castillo	1058547224	—	—	Aprendiz	CCYS	castillodiana[illegible]@gmail.com	3005[illegible]828	N/A	Julia Castillo
	Fernanda Jiménez	1061706466			Aprendiz	CCyS	mafebetoura@gmail.com	3207252990	N/A	
	Nini Tatiana Q	1058932525	—	—	Aprendiz	CCyS	tatiana2004@gmail.com	3016975774	N/A	Tatiana Q.
	Brayan Danilo	1058962858	—	—	Aprendiz	CCYS	brayanbotesa9011036@gmail.com	3136308515	N/A	Brayan Dan
	Isaac Andres	1128063471	—	—	Aprendiz	CCYS	Isaacs Andres 4011@gmail.com	3208553483	N/A	
	Valentina Noguera	1061711561			Aprendiz	CCYS	Valentinanoguera@gmail.com	3137576762	N/A	Neidy N.
	Caren Tatiana Mapallo	1059238613			Aprendiz	CCYS	carenmapallo@gmail.com	3177684106	N/A	
	Lucero Ramirez Pajoy	1059765480			Aprendiz	CCyS	luceroramirezp1355@gmail.com.	3214024836	N/A	Lucero Ram
	NIKOL Daniela N.	1061687646			Aprendiz	CCYS	NIKOLNACUA@gmail.com	3182668413	N/A	Daniela NAR
	Zorany Mejia	1002976075			Aprendiz	CCyS	mejiazorani@gmail.com	3135554703	N/A	Zorany Mej

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GRUPO NOCHE

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 10 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Orient. FPZ. (Inducción) Programas

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Julian Noguera B.	1144162109		✱	CCYS		julianoguera1992@gmail.	3176428700	X	Julian Noguera B.
	Julian Sambon	1058969960			CCYS		Jsambon1435@gmail.com	3044604026		Julian S.
	Jhon Alexander Goong Grajales	1061759231			CCYS		goonghan3268@gmail.com	3026703661		Jhon Goong
	Juan Esteban Rivera Mena	1061748818			CCYS		anticamena127@gmail.com	3053425755		JE
	Julián Andrés Camilo P	1058549143			C.C.C.S		camilopjulian626@gmail.com	3207209761		Julian Camilo
	Yuliana Marcela Burbano	1002964207			CCYS		yulianamb1c@hotmail.com	3145936318		Yuli
	Shulen Arboleda P	1003311322			CCYS		Shalenpeliciya@gmail.com	3122839536		Shulen Arboleda
	Jaeson Acevedo C	1094611943			CCYS		leidycarvendoacevera@gm	3145629		
	Kevin Andres O.C.	1054237307			CCYS		kevinandres0499@gmai	3207415678		Kevin
	Nicolas Jair Caicedo	1006156149			CCYS.		Nicolasjaircaicedo1C@Cimail.com.	3218852767		
	Jose Manuel A.	1061759002			CCYS		joseayala07@gmail.com	3125376234		Jose Ayala
	Ariana Sanchez	1059237151			CCYS		arianamanquillo21@gmail.com	3148437346		Ariana
	Iván Arroyave	1063814770			CCYS		dariorario-yave@gmail.com	3137935344		
	Sebastian Sandoval	1064432698			CCYS		SandovalSebastian7239@gmail.com	3136169226		Sebastian
	Juan David Acosta	1061684045			CCYS		juandavidacosta@gmail.com	3233415886		Juan

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.